

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**108** *Resolución de 22 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 242, de 21 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre:

Dos plazas de Trabajador Social de Asistencia Social Primaria.

Una plaza de Agente de Empleo.

Ocho plazas de Profesor de Escuela Municipal de Música.

Una plaza de Director de la Escuela Municipal de Música.

Una plaza de Archivero.

Una plaza de Contable.

Dos plazas de Bibliotecario.

Una plaza de Monitor del Centro Joven.

Una plaza de Dinamizador del Centro Joven.

Una plaza de Informático.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en el tablón de anuncios y página web de la Corporación.

Fuensalida, 22 de diciembre de 2023.–El Alcalde, José Jaime Alonso Díaz-Guerra.